



En Gijón, siendo las 18:10 horas del día 4 de Diciembre de 2020, en los locales de la Casa del Deporte, sita en la Calle Peña Ubiña, 5, Bajo, de Gijón, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias, estando presentes sus tres miembros, el Sr. Presidente Ignacio González López, la Srta. Secretaria Tatiana Alonso Moreno, y el Sr. Vocal Pablo González López, al objeto de tratar, como puntos del orden del día, los siguientes:

PRIMERO.- Resolver cuantas candidaturas hayan sido presentadas ante esta Comisión Electoral.

Por la Srta. Secretaria se exponen todas las candidaturas presentadas ante esta Comisión Electoral, en los distintos estamentos.

En atención a ello, esta Comisión Electoral, por UNANIMIDAD ACUERDA:

PRIMERO.- En función de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento Electoral de la Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias, aceptar las 6 candidaturas presentadas para la representación del estamento de jugadores, que cumplen con el artículo 12, y se encuentran listadas en el anexo I.

SEGUNDO.- En función de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Electoral de la Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias, aceptar la candidatura presentada para la representación del estamento de técnicos/entrenadores, que cumplen con el artículo 13, y se encuentran listadas en el anexo I.

TERCERO.- En función de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Electoral de la Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias, aceptar las 2 candidaturas presentadas para la representación del estamento de jueces/árbitro, que cumplen con el artículo 14, y se encuentran listadas en el anexo I.

CUARTO.- Publicar las listas provisionales de candidaturas a los distintos estamentos.

QUINTO.- Fijar como nueva fecha para la siguiente reunión ordinaria de esta Comisión Electoral el próximo día 14 de Diciembre de 2020, con el único punto del orden del día, salvo que por la Srta. Secretaria antes de dicha fecha estime oportuna la inclusión de algún otro, a su instancia o a la de cualquier miembro de esta Comisión, de proceder a la Resolución de cuantas reclamaciones a las listas provisionales de candidaturas a los distintos estamentos sean presentadas ante esta Comisión Electoral.



Federación de Fútbol Americano del Principado de Asturias
C/María Moliner, 8, 4ºD
33209 Gijón. Asturias

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 19:05 horas, para constancia de la cual se extiende la presente Acta.

Ignacio González López
Presidente de la
Comisión Electoral